



Defunción en Colombia: inscripción en el registro suizo del estado civil

2024

Documentos a presentar

- ☐ **Registro civil de defunción** (Copia autenticada en original de la Notaría o la Registraduría) **apostillado**
- ☐ **Documentos de identidad suizos** de la persona fallecida (pasaporte y tarjeta de identidad). A petición expresa de la familia en el momento de la transmisión de la documentación, los documentos anulados se pueden devolver como recuerdo.
- ☐ Datos de una persona de contacto de la familia.

Los documentos originales serán transmitidos a la autoridad de estado civil competente en Suiza **y no deben tener más de 6 meses de antigüedad**. No serán devueltos. De ser necesario, se pueden exigir documentos adicionales.

Adicionalmente, se requiere **1 fotocopia de todos los documentos** que se presenten.

Agendar Cita

Para este trámite **no es necesario agendar cita**. Solo se aceptarán solicitudes con documentos completos.

Legalización

Apostilla del Ministerio de Relaciones Exteriores colombiano la cual se tramita a través de la página web (www.cancilleria.gov.co)

Tasas

La inscripción de la defunción en el registro suizo del estado civil es **gratuita**.